

# CONCURSO FOTOGRAFÍA

**“EN BUSCA DEL RINCÓN MÁS ROMÁNTICO DEL CENTRO DE TERUEL”**

## SAN VALENTÍN 2017

### BASES

Con motivo de la campaña de San Valentín 2017, y haciendo un guiño al 800 Aniversario de los Amantes, el Comercial Abierto de Teruel convoca el **I Concurso EN BUSCA DEL RINCÓN MÁS ROMÁNTICO DEL CENTRO DE TERUEL**.

Para realizar las fotos se podrá utilizar el móvil y cualquier otro tipo de cámara ya sea digital o analógica.

#### 1.-TEMA

Las fotografías que se hagan deberán estar hechas en el límite del **Centro Histórico de Teruel** y en ellas deberán aparecer los dos enamorados que participen en el concurso. Se deberá reconocer el lugar en el que están.

#### 2.-FECHAS

Los interesados en participar en el concurso tendrán que enviarnos las fotos entre el 7 y el 14 de febrero de 2017 (ambos incluidos).

#### 3.-PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este concurso cuantas personas deseen participar, siempre que sus fotografías se ajusten a las bases del mismo.

Los interesados deberán enviar su fotografía a la dirección de correo [acht@centroteruel.com](mailto:acht@centroteruel.com) y en el mismo deberán indicar:

- Nombre y apellidos
- E-mail
- Teléfono de contacto
- Título de la foto
- Lugar del Centro Histórico de Teruel en el que ha sido tomada la fotografía

#### 4.-CARACTERÍSTICAS

Además de ajustarse a la temática descrita, las fotografías deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Podrán ser en color o en blanco y negro, admitiéndose técnica de retoque y manipulación digital.
- b) Las fotos podrán tener cualquier tamaño.
- c) Cada participante podrá presentar una única fotografía.

#### 5.-JURADO:

El Jurado será designado por representantes del Centro Comercial Abierto de Teruel. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente Concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. Los criterios fundamentales para la elección de las participaciones premiadas será la adecuación a la temática del concurso así como su originalidad y calidad artística. La decisión del jurado será inapelable y será hecha pública durante la semana de San Valentín de 2017.

#### 6.-COMUNICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Las fotografías no premiadas serán expuestas en nuestro Facebook y nuestro Blog. En ningún caso, se revelarán en soporte de papel fotográfico.

Las obras premiadas y los derechos de imagen quedarán en poder de la Organización y podrán ser usadas por ésta.

#### 7.-PREMIOS

En esta ocasión habrá un único ganador del concurso que recibirá como **premio**:

- ***1 FORFAIT con acceso a las pistas de esquí de Aramón en Teruel.***

#### 8.-PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que, por derechos de imagen, pudieran realizar las personas que aparezcan en las fotografías, si las hubiere. La persona concursante, al presentar sus fotografías,

garantiza que las personas que aparecen en las fotos autorizan su publicación, incluidos en los menores de edad sus padres o tutores.

#### **9.-DERECHOS DE LAS CREACIONES**

La aceptación de las personas participantes que resulten premiadas supone dar el consentimiento a la Asociación CCA para utilizar con fines de comunicación y publicidad su nombre y su creación para promoción del propio concurso. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostente los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado. Los participantes ceden a la CCA el derecho de utilización de las fotos con los que se participe para fines promocionarles de la zona comercial así como para su incorporación a sus fondos documentales.

#### **10.- RESPONSABILIDADES**

La Asociación se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o de las bases del concurso.